



Blombon han tenido un soldado muerto y 5 heridos.

A los ingleses que desde una ventana contemplaban el incendio del barrio de Tondo...

Un subdito argentino, Mr. Andrews, gerente de una fábrica de algodón, ha sido asesinado.

La comisión en los círculos oficiales de Washington es muy pesimista, temiendo ser complicaciones internacionales.

El acaudalado Oregon, que con toda urgencia ha pedido el almirante Dewey, llegará a Manila el 10 de marzo próximo.

Deteniendo en el Senado Mr. Sewall el proyecto de ley aumentando el ejército del ejército regular...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

Por consiguiente, dicen ahora las compañías, toda reclamación de daños y perjuicios causados por los rebeldes...

En dicho documento el general Otis garantizaba la seguridad de las personas y de los bienes.

CASINO MUSIC-HALL.—El miércoles próximo, además del debut de la artista Nella Martini...

VARIETES (Nuevo Teatro, Capellanes 10).—La compañía francesa y española que ha de actuar en dicho teatro se compone del personal siguiente:

Director, D. Bonifacio de Pinedo. Cuadro español.

Primeras tiples: María Montes, María Bajarerra y Juan Alonso.

Tiples: María Menéndez, Clotilde Morro, Salomé Puchol, Asunción Delgado, Valentina Mantilla, Dolores García y Concepción Méndez.

Actores: Bonifacio de Pinedo, Robustiano Ibarrola, Elzeario Boix, Julián Fuentes, Fausto S. Redondo, Apario Espada, Enrique Angulo, Juan Sánchez y Batoimé Rodríguez.

Ayudantes: Evaristo Benavides y José Castaños. Coro de señoras.

Troupe francesa. Paola del Monte, dans son repertoire; miss Galatée, transformations; photo-cromo-luminosas; Mlle. Blanche Dupré, danseuse; Mlle. Georgette, excentrique; Mlle. Marie Duperio, chanteuse comique; Mlle. Jeanne Nancy, danseuse; Mlle. André Demongebois, chanteuse.

Les Raphaëlis, trio cómico: Jane et Stop, danseurs acrobates; M. Bernadac, chanteur comique.

O'Conor, sinuista; Les Amolis; Singers and Dançers.

Miles. Ivette Donny, Clotilde, Marchand et Jeanne André, chanteuses.

Este cuadro de compañía francesa actuará durante la primera quincena, renovándose los artistas y presentándose las atracciones anunciadas por la prensa y otras contratadas posteriormente.

Cuadro de baile. Maestro, D. Manuel Guerrero.

Primera bailarina en su repertorio, María Regina.

Primera bailarina del género español, Candelaria Figueroa.

Orquesta de señoras para amenizar los entractos en el café.

Maestros directores: Cleto Zabala y Vicente Lico.

Treinta profesores de orquesta. Guardarropa, Felipe Andrés; mueblista, Ceterino Ariza; peluquero, Francisco Veyra; tramoyista, Francisco Villuendas; sastre, Adolfo Gambardella.

Café Restaurant a cargo de D. Manuel Ruiz y D. Alejandro Gironés (del Veloz Club de señoras y señores).

DIORAMA.—En el salón de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Puerta del Sol, núm. 1, se exhibe desde hoy en preciosas vistas estereoscópicas sobre cristal, una gran revista militar en París por el presidente de la república M. Félix Faure y zar de Rusia.

Todos los días de ocho de la mañana a diez de la noche.

Los padecimientos reinantes siguen siendo los que se registraron en las últimas semanas, según El Siglo Médico: infecciones gripales generalizadas, casos de localizaciones cerebrales y pulmonares poco numerosos, fiebres gástrico-catarrales y reumatismos articulares y musculares agudos, han formado la generalidad de los afecciones observadas...

Ha fallecido en Barcelona el diputado republicano y aplaudido autor dramático catalán D. Eduardo Vidal y Valenciano.

Indica un colega que en la próxima combinación de prelados no ultimada todavía, figurarán los obispos de Oviedo, Mallorca y Vich.

Es probable que algunos de los prelados que han regresado de Ultramar figuren también en la combinación.

Por dificultades materiales no ha podido repararse el día 26, conforme estaba anunciado, el semanario El Progreso. Lo hará el domingo primero de marzo.

Ha fallecido el doctor D. Baltasar González Barba, catedrático que fue de la suprimida facultad de teología en la Universidad de Salamanca.

Se ha encargado de la cátedra que en la facultad de filosofía y letras desempeñaba el Sr. D. Pedro Justo, últimamente fallecido, el Sr. D. José Surroca.

El duque de Medina Sidonia continúa desgraciadamente en estado poco satisfactorio. S. M. la reina ha honrado al enfermo con su visita.

La Gaceta de hoy contiene los siguientes disposiciones: ESTADO.—Reales decretos nombrando cargo extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, orden de su majestad el rey de Portugal, a D. Luis Polo de Bernalde, subsecretario del ministerio de Estado, y para este cargo, a D. José Brunetti y Gayoso.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto rehabilitando el título de marqués de Casa Madrid, a favor de doña Ana de Loreasca y S. Sacer.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo que el domingo 19 de marzo próximo se proceda a la elección parcial de un diputado a Cortes en el distrito de Almedrales, provincia de Badajoz.

Ha regresado de Asturias nuestro amigo y colaborador, el abogado del ilustre colegio de esta corte D. Juan Bances, quien muy pronto reanudará la publicación de las Ormigas jurídicas.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: De Logroño, D. Rafael Gasset y Ros; de Tuy, D. José Herraiz Ruibal; de la Cañiza, D. Arturo Macía y Martínez; de Fonsagrada, D. Manuel González Sánchez; y de Badajoz, D. Joaquín Girón Arco.

Se ha dispuesto anunciar previamente al período de traslación la cátedra de mineralogía y zoología, aplicada a la farmacia, vacante en la facultad de Farmacia de la Universidad Central.

El gobierno francés ha otorgado la condecoración de oficial de la Legión de Honor a nuestro querido amigo D. Manuel Múltedo, secretario de embajada en el ministerio de Estado y profesor del Ateneo de Madrid.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fueron socorridos en el día de ayer con albergue, cená y desayuno, 304 hombres, 121 mujeres y 35 niños.

En el correo. Interior fin corriente, 59-05.

Telegramas de la agencia Fabra. Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 54-25, 55-15 y 54-00. 3 por 100 francés, 108-87.

jero, cuyo nombre iba precedido del título de su alcazar real.

El Figaro no da más detalles sobre dicha persona.—Fabra.

Proyectos políticos. París 26.

En la Cámara de diputados de Italia continúa el debate sobre los proyectos políticos.

Los ministeriales confían en que tendrá una gran mayoría la aprobación de los mismos en primera lectura.—Fabra.

La cuestión Dreyfus. París 26.

La Sala de lo criminal del Supremo ha aplazado la vista de la querrela formulada por el comandante Estherazy contra el juez de instrucción que entiende en la causa de dicho militar.—Fabra.

En Abisinia. Londres 27.

El Morning Leader publica un despacho del Cairo diciendo que se temen serias complicaciones en la frontera de Abisinia entre las tropas de Menelik y los ingleses.

Añade que se han enviado refuerzos a Kassala y a Gedaref.—Fabra.

Una explosión. Berna 27.

Un despacho de Launterbrunnen anuncia que por efecto de un accidente, que se cree casual, se produjo una explosión de dinamita en los trabajos del túnel de Jungfrau, resultando muertos seis obreros.—Fabra.

Guillermo II. París 27.

Se confirma la noticia de que el emperador Guillermo ha renunciado a su viaje a Roma.—Fabra.

En Macedonia. París 27.

A juzgar por las noticias que se reciben de la frontera de Turquía, el gobierno otomano teme que esta primavera estalle la guerra en Macedonia, y al efecto continúa haciendo grandes aprestos militares.—Fabra.

En Abisinia. Viena 27.

Dicen de San Petersburgo, que las relaciones entre el zar y Menelik son en extremo cordiales, como lo prueba el hecho del envío de artillería regalada por aquél al Negus de Etiopía.

En cambio existe gran tirantez entre ingleses y abisinios.—Fabra.

El gobierno húngaro. Budapest 27.

El Diario Oficial publica los decretos nombrando el nuevo ministerio húngaro, el cual queda constituido en la forma siguiente: Presidencia e Interior, Sr. Szell, Justicia, Sr. Plosz, Comercio, Sr. Höguedes.

Los demás ministros conservan sus carteras.—Fabra.

Miseria en Italia. París 27.

La miseria que reina en Italia hace que la emigración vaya en aumento. Hace pocos días se formaron en Goidan cuatro trenes especiales, en los cuales marcharon a Suiza en busca de elementos para la vida 2,500 individuos, entre los cuales había familias enteras.—Fabra.

La prensa rusa. San Petersburgo 27.

La prensa de esta capital hace constar, que en vista de la extensión de las posesiones rusas en el Extremo Oriente, será muy conveniente la posesión de una estación carbonera en Oman (Arabia), sobre todo si Francia e Inglaterra adquieren otras.

En todas maneras no es posible dejar que la Gran Bretaña se apodere de Kasava con lo cual amenazaría la libertad de la navegación por el estrecho de Ormuz.—Fabra.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 27

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 25, DEL 27. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F, etc.

Yacimiento en 30 de Junio de 1898.

Table with columns: Obligaciones del Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem de Aduanas, etc.

CAMBIOS. Londres, vista, 82 40 82 52. París, vista, 28 70 29 10.

Telegramas Max, Propper y C. París 27, 230 t.

Cierr. oficial: Portugal, 26-00. Ext. español, 54-80. Rio de Janeiro, 94-00. R. Francesa, 102-82. Norueg., 100-00. Italiano, 85-90. Alicantes, 219-00. Turco, 25-80.

Barcelona 27, 4/35 t. Interior, 58-73. Alicante, 00-00. Ext. español, 00-00. Mérida, 00-00. Amortizable, 00-00. Aduanas, 91-25. Cajas 1888, 58-50. Filipinas, 00-00. Idem 1890, 50-25. Francia, 00-00.

En el correo. Interior fin corriente, 59-05.

Telegramas de la agencia Fabra. Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 54-25, 55-15 y 54-00. 3 por 100 francés, 108-87.

SENADO

SESION DEL DIA 27.

Se abre a las tres. Preside el Sr. Montero Rios. En los escanos rojos se advierte alguna animación.

Las tribunas se ven muy concurridas. En el banco azul está Sr. Groizard. Se da cuenta de la proposición del señor de general Martínez Campos.

El Sr. Presidente: Hay dos señores senadores que han pedido la palabra para preguntas. Si los señores firmantes de la proposición acceden a ello, podrán formular esas preguntas, y si no, cualquiera de los mismos puede apoyarla.

El Sr. conde de las Almenas: He pedido antes que todos la palabra. El Sr. Presidente: Se le concede en vista de manifestar el Sr. Martínez Campos que no tenía inconveniente.

El Sr. conde de las Almenas: En la proposición leída y hubiera añadido unas palabras relativas a los mandos de guerra de Cuba y Filipinas.

El Sr. conde de las Almenas, ganando instantes, exclama: Esa información que se pide en toda la Cámara.

El Sr. Presidente llama la atención del orador, advirtiéndole que el reglamento no permitía que su señoría discutiese la proposición prematuramente.

Ya llegará—exclamó—el momento de hacerlo. El Sr. conde de las Almenas: No discuto el fondo de la proposición. Todas las informaciones que se tienen su mérito en el art. 125 del reglamento, que pone fin a todos los asuntos parlamentarios cuando se disuelven las Cortes, y Dios sabe lo que durarán éstas.

La información que se pide es un pastel de liebre sin liebre. (Murmurulos). (El Sr. Presidente agita en vano la campanilla.)

El Sr. conde de las Almenas: Lo que procede es hacer una ley, que todos votasen, sobre lo que es información por todo el tiempo que sea necesario.

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

Las acusaciones han venido principalmente del Parlamento, y no es justo que los buenos parecieran por unos cuantos que pueden no serlo.

El Sr. conde de Tejada de Valdese dice que la minoría estima que la proposición es constitucional y no atentatoria contra la división de poderes.

Pide que pase a las secciones. El Sr. Guillón insistió en que la proposición es un movimiento excesivo, exagerado, estemporáneo y peligroso de la delicadeza del general Martínez Campos.

Añade que las circunstancias no le hacen variar de principios. El general Martínez Campos: Se dice que el país está divorciado del ejército. Yo no lo creo, pero así se dice y se repite, y estas circunstancias son por lo mismo tan graves, que bien merecen la adopción de medidas extraordinarias.

El Sr. conde y Luque dice que el asunto requiere investigación más amplia que la de los tribunales. El Sr. Frime de Rivera: Me desagrada únicamente de la proposición que lleve la firma del general Martínez Campos. Yo hubiera querido que llevase nada más que nombres de hombres civiles.

Acepto que la proposición pase a las secciones, y ruego al Senado que nombre para la comisión a los señores que han pedido la votación nominal. (Todos estos piden la palabra.)

Y a 85 y 1 que lo habéis hecho por compasión. D. Gracias al gobierno por su actitud y exalta a la Cámara que elija los señores que con más ahínco persigan delitos.

El Sr. Frimelo explica la actitud de los que han pedido votación nominal con el Sr. conde de las Almenas, diciendo que obraron no más que por móviles de compasión.

El Sr. conde de las Almenas: No tengo el honor de tratar al Sr. conde de las Almenas. En cuantas ocasiones se presenten contribuiré a que prospere toda petición de votación nominal.

En opinión de que debía hacerse la información mediante un proyecto de ley. El Sr. Fernández Cadróniga: La proposición no será la carabina de Ambrosio, pero nada resolverá.

El Consejo Supremo entiende en el asunto y entiende que se promueve una especie de competencia que puede variar la dirección del procedimiento que se sigue.

El Sr. Frimelo: Lo que se discute es si la proposición ha de pasar a las secciones. El Sr. Cadróniga: No hay divorcio entre el país y el ejército. El divorcio es del sentido común con los hechos.

El Sr. Frimelo de Rivera: Hay dos cuestiones. En las de delitos entienden los tribunales. En las acusaciones que se nos atribuyen es preciso que se entienda alguna que pueda llevar las cosas a nuestra plena justificación.

Por unanimidad pasa la proposición a las secciones. El Sr. conde de Esteban Collantes hace al Sr. ministro de la Gobernación un nuevo ruego respecto a las oposiciones de contadores de fondos provinciales y municipales.

El Sr. ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente. ORDEN DEL DIA.

Se aprueban y votan definitivamente varios proyectos y dictámenes de comisiones mixtas relativos a carreteras.

Se lee el art. 109 del Reglamento que requiere la presencia de 30 senadores y se levanta la sesión a las seis menos cuarto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 27.

Se abre a las tres de la tarde, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. Se nota que las tribunas están casi llenas de señoras.

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso? El Sr. conde de las Almenas: ¿Quiéno dice eso?

El Sr. conde



